

to material disperso y en lo minúsculo de la zona asignada a cada explorador" (p. 162).

JOSÉ G. MORENO DE ALBA

Centro de Lingüística Hispánica.

LUBOMÍR BARTOŠ, *El presente y el porvenir del español en América*. Universita J. E. Purkyně, Brno, 1971; 87 pp. (*Opera Universitatis Purkynianae Brunensis*, Facultas Philosophica, 167).

Curioso, en verdad, este libro. Curioso por el tema, que ha despertado el interés de un lingüista checoslovaco, y por el enfoque que ha dado a su estudio. Curioso por el procedimiento de análisis que emplea. Curioso, entre otras muchas razones que sería largo enumerar, por el prejuicio del que parte para hacer el estudio del problema. Esto último no es interpretación subjetiva de mi parte; paladinamente lo declara el autor: "En nuestras consideraciones vamos a partir de la tesis de que no será igual el futuro del español europeo y el del español americano, ni el futuro del español en los distintos países de la América española" (p. 40). Y, partiendo de esta tesis, el autor no vacilará en interpretar lo que se ha dicho, a lo largo de los años y sea por quien sea, en torno al porvenir de la lengua española de la manera que mejor convenga para reforzar su presuposición.

Se servirá, en primer lugar, de las afirmaciones más "líricas" e hispánicamente enardecidas de los no escasos puristas —cuya opinión suele desestimar, con toda razón, en la mayoría de los casos— para mostrar hábilmente la "peligrosa" situación en que se encuentra ya la unidad de la lengua castellana. Y así prefiere adherirse a la autoridad alarmista de gramáticos ya obsoletos, como Darío Rubio¹, que a la de filólogos contemporáneos, menos cargados de prejuicios puristas, como Ángel Rosenblat². Admitamos, no obstante, que aquéllos pudieran estar en lo cierto y éstos se confundieran, ofuscados por el deseo de preservar la unidad del idioma. ¿Se demuestra tal cosa en el presente libro? Creo sinceramente que no. Quien espere encontrar aquí un análisis de la situación lingüística —fonética, morfosintáctica y léxica— del español americano, quedará completamente defraudado. Lo que hace el lingüista checo es reunir una amplia serie de citas sobre el problema³, criticarlas con innegable agudeza, y sacar las conclusiones que convienen a su tesis. Con agudeza o con sorprendente habilidad: de un mismo

¹ De quien acepta la "concepción realista" siguiente: "Todos los hispanoamericanos creemos y afirmamos, con la mayor naturalidad del mundo, que hablamos castellano; y sin embargo, paso a paso cada día nos apartamos más y más de este lenguaje" (p. 71).

² Cuya opinión rechaza, al citar sus palabras: "Lejos de tender el español de América a la independencia lingüística, se orienta cada vez más hacia la unidad".

³ Para varias de las cuestiones tratadas en el libro, le hubieran sido de gran utilidad los desaforados juicios de AMÉRICO CASTRO sobre el español argentino, contenidos en el librito en torno a *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico* (que parece desconocer): popularismo, resquebrajamiento de la norma, descuido lingüístico, aplebeyamiento, etc.

autor, en efecto, recoge lo que fragmentada y aisladamente coincide con su idea, y rechaza o silencia lo que discuerda⁴.

Tiene toda la razón al apuntar que en cualquier lengua se da una "unidad dialéctica" de las dos tendencias —convergente y divergente, fuerzas uniformadoras y fuerzas fragmentadoras—, pero no deja de sorprender al lector la insistencia con que vaticina, para el caso del español, el triunfo absoluto de las tendencias disgregadoras. Para él, ni la escuela, ni el libro, ni los modernos medios de comunicación masiva y a distancia —cine, radio, televisión—, que todos los estudiosos consideran vehículos de uniformidad lingüística, ejercen tal influencia, sino que serán, precisamente, factores poderosos de la diversificación. Y justifica su creencia indicando que esos medios de comunicación sólo servirán para difundir, dentro del ámbito de cada país, las peculiaridades dialectales propias de cada uno de ellos, con lo cual pasa por alto dos circunstancias que no convienen a su tesis: 1) que la lengua usada por los medios comunicativos trata de amoldarse a la norma culta, a la lengua "académica" o literaria, cuya uniformidad es mucho mayor que la del habla dialectal de cada comarca⁵; y 2) que esos medios de comunicación permiten que haya un contacto, un conocimiento recíproco entre las diversas regiones de habla española mucho más intenso y amplio que el que podía haber en siglos pasados. Ese contacto, ese mutuo conocimiento permitirá que se desarrolle una labor, espontánea o diri-

⁴ Se apoya en Rosenblat para "demostrar" la mutua incompreensión de los hispanohablantes contemporáneos de distintos países: "Las diferencias llegan a su carácter extremo en ciertas regiones y en ciertas capas sociales. El hablante de cualquier región hispánica se siente en un primer momento desconcertado ante una serie de rasgos fonéticos diferentes en el habla popular, entre ellos la entonación y el tempo, y hasta dice: «No entiendo nada»" (p. 36). Claro que el autor pasa tranquilamente por alto ese "en un primer momento" de la cita de Rosenblat, como desecha también todos los razonamientos que Rosenblat aduce a lo largo del librito en cuestión (*El castellano de España y el castellano de América*), a través de los cuales llega a la conclusión de que ese terrífico sentimiento de "no entender nada", que se tuvo en un primer momento, no está justificado. Lo mismo hace con los juicios de Rona, de los que acepta unos y rechaza otros, que matizan a los primeros y completan con ellos una visión coherente de los problemas, visión cuya coherencia queda desbaratada a causa de esta especie de eclecticismo (p. 45, por ejemplo). Y por supuesto que, cuando dos investigadores del español americano discrepan en sus opiniones, el autor se adhiere a la que puede convenir a su tesis, sin dedicar el menor esfuerzo crítico a calibrar la justificación o base científica de las dos opiniones en pugna. Así, cuando Rona atribuye "una fuerte influencia africana" a la pronunciación del español cubano, como el elemento negro podría ser un factor disgregante para el castellano de América, él acepta sin titubeos tal suposición, rechazando tajantemente la contraria de López Morales, posiblemente mejor conocedor de la situación lingüística e histórica de Cuba que Rona (cf. pp. 35-36). Pero —y es la objeción principal que, en este caso, cabría hacer— no se trata de que él se sume, intuitiva o prejuiciadamente, a una u otra posición, sino que lo que debería haber hecho, si procuraba ser objetivo —como declara—, sería haber estudiado y analizado los hechos fonéticos mismos y los argumentos filológicos que Rona y López Morales dan en defensa de su opinión.

⁵ Pienso, por ejemplo, en el caso de las emisoras de radio puertorriqueñas, cuyos locutores procuran evitar los rasgos dialectales de la pronunciación isleña, manteniendo la distinción *-l/-r-*, la articulación alveolar de *-rr-*, la *-d-* intervocálica, etc., con lo cual lanzan continuamente a los cuatro vientos una norma hispánica sólo mantenida ahora por las clases más cultas de Puerto Rico.

gida, de nivelación, que no dejará de propiciar la uniformidad esencial del sistema. Si esos medios de intercomunicación no cumplieran la función unificadora (p. 69), ¿qué la cumpliría? ¿El aislamiento? ¿La indiferencia, por parte de cada país hispanohablante, ante lo que pueda suceder en los demás? Porque el autor señala en otro lugar (p. 51) que uno de los mayores peligros para la unidad del español⁶ depende de la *indiferencia* que los hispanohablantes y, en especial, “las autoridades” muestran hacia la lengua. Claro que, unas páginas después, olvidando ese reproche lanzado contra las autoridades hispanohablantes, hace una relación de las medidas adoptadas por ellas mismas en beneficio de la unidad del idioma, pero ahora como prueba de la ya inquietante situación de fraccionamiento en que se halla la lengua. De manera que de lo que se trata es de que, de una forma u otra, nos coja el toro: Si el presidente de una república hispanohablante organiza una reunión de todas las Academias de la Lengua, si —como consecuencia de ello— se forma una Asociación de Academias que organiza una Comisión de actividad permanente, si se funda una Oficina Internacional del Español, si se celebran congresos y simposios con sorprendente regularidad, si se promulgan oficialmente leyes de “Defensa del Idioma”... todo ello es prueba de que la situación no tiene ya remedio, pero no de interés alguno de las autoridades hispanohablantes por la lengua.

De curioso calificué, al comenzar estas observaciones, el librito del profesor checo. Y lo más curioso del caso es que podría tal vez suceder que su hipótesis fuera, a la larga, válida y acertada⁷. Lo que no me parece acertado son los razonamientos con que trata de fundamentarla. Careciendo de datos precisos —de estudios pormenorizados y exhaustivos sobre el español de las diversas regiones de América—, el autor no ha podido hacer otra cosa que reunir y barajar, con mejor o peor tino, las opiniones heterogéneas y básicamente *gratuitas* que se han dado durante las últimas décadas en torno al porvenir de la lengua. Y sus conclusiones, sus propias opiniones, no podían dejar de ser tan *gratuitas* y subjetivas como las de las autoridades utilizadas⁸. Veamos algún ejemplo. Observa que el habla individual es básicamente afectiva, y que la afectividad es causa de innovaciones, individuales por supuesto; y continúa: “una rica lista de innovaciones en el español de América, hoy día, se basa precisamente en las funciones afectivas de la lengua” (p. 52). Pero ¿qué lista es ésta? Por otra parte, ¿no podría hacerse otra lista, tan rica como la primera, de innovaciones comunicativas, científicas, técnicas?

⁶ Aunque no sería el término “peligro” el que él emplearía para referirse a la posible fragmentación del español, ya que en otros lugares de su obra (p. 42 por ejemplo) pone en duda que la fragmentación de la lengua castellana vaya a ser una verdadera pérdida, y parece inclinarse a considerar tal eventualidad como una ganancia o mejoría.

⁷ Aunque, por supuesto, no contamos todavía con una bola de cristal, de aplicación lingüística, que nos pueda revelar el futuro.

⁸ Tan *gratuitas* como lo son en un sentido, podrían haberlo sido en el opuesto. De “lo que se ha dicho” sobre el porvenir de la lengua española podrían seleccionarse tantas —o más— opiniones optimistas aparentemente bien fundamentadas, como augurios pesimistas o negativos. Él se ha inclinado en favor de estos últimos, y la verdad es que está en su derecho hacerlo así. ¿Por qué no?

Innovaciones individuales —como si hubiera innovaciones colectivas— y, por consiguiente, fragmentadoras... Porque el cacareado *individualismo* hispánico es otra de las palabras mágicas que se repiten varias veces a lo largo del libro. Claro: el individualismo apunta, necesariamente, hacia la fragmentación. Pero cabría preguntar al autor si cree seriamente que el grado de individualismo de cada pueblo es mensurable y si lo es, sobre todo, su efecto disgregador sobre el sistema. No me parece objetiva, ni siquiera sería, una aseveración como ésta: “Somos del parecer de que serán condenadas a una existencia efímera, en el ambiente hispanoamericano, todas las innovaciones que tiendan a la precisión y claridad en la lengua, ya que estas tendencias no concuerdan con el individualismo lingüístico anarquizante” (p. 52). Si a él le parece gratuita la apreciación de Zamora Vicente sobre el porvenir del idioma⁹, ¿no cree que pueda resultar igualmente gratuita la apreciación contraria suya? La cual se basa en intuiciones tan discutibles o más que las empleadas por Zamora Vicente. No me parece serio citar como razonable y probatoria la afirmación de C. T. Alzola recogida en la p. 53: “...puede comprobarse [!] que el idioma para nosotros [los cubanos], más que un valor lógico o un valor social, posee un claro valor musical”.

Concede el autor —a mi entender muy acertadamente— gran importancia a la *actitud* del hablante ante la lengua (pp. 42, 44, 46-52), pero lo hace con el propósito de mostrar —gratuitamente, por supuesto— que la actitud de los hispanohablantes para con el castellano es negativa, descuidada, irrespetuosa y vulgarizante. Y digo que actúa gratuitamente porque no alcanzo a descubrir en qué estudios estadísticos y porcentuales se apoya para sostener que en el español de América “están influyendo fuertemente los elementos... de las jergas y argot, cuya repercusión en todos los planos de la lengua es incomparablemente más amplia y profunda que en el español europeo” (p. 34)¹⁰. Tampoco advierto en qué puede basarse para afirmar que “primero, la lengua culta no suele ser en Hispanoamérica necesariamente atributo de una elevada posición social, ni de una cultura general superior; por ello no se siente la necesidad de alcanzar una alta cultura lingüística; segundo, las capas cultas, a su vez, recurren con gran entusiasmo a los peculiarísimos medios expresivos del pueblo bajo” (p. 48).

Tratemos de ser un poquito objetivos, no obstante la dificultad de conseguir objetividad en torno a un problema como éste, proyectado hacia el futuro, y para cuyo análisis disponemos de tan pocos datos

⁹ “Estamos muy lejos de los tiempos en que se temía, con criterios decimonónicos, una escisión... entre los componentes de la *koiné* española” (p. 55).

¹⁰ Y, en consecuencia, “la tesis de Meillet —que parte de la situación europea— de que en todos los idiomas conocidos se nota una tendencia en la comunidad hablante a imitar o adoptar la lengua de las clases superiores (que hablan mejor), no es aplicable al ambiente que estamos estudiando” (p. 48), o sea, el hispanoamericano. El autor conoce los escritos de Rosenblat, pero silencia la significativa anécdota que recoge éste en uno de ellos: la del candidato a la presidencia de la República de Venezuela que se vio obligado a retirar vergonzantemente su candidatura porque en una nota autógrafa entregada a la prensa había cometido el error de escribir *entuciasmo* (cf. *El criterio de corrección lingüística*, Bogotá, 1967, p. 33).

fidedignos. Es cierto que las formas léxicas divergentes o diferenciadoras son relativamente abundantes en español, pero no podemos olvidar que el vocabulario es la parte exterior, superficial, de cualquier estructura lingüística. En cambio, ¿cuántas son las divergencias fonológicas y, sobre todo, morfosintácticas —estructurales— que distinguen a los diversos dialectos hispánicos? El autor sólo cita tres de estas últimas y pocas más de carácter fonético. Concedamos que podrían aumentarse, las gramaticales, a dos o tres decenas (y ya es mucho conceder): ¿qué significaría esa cifra ante la multitud de formas y construcciones que constituyen la estructura íntima de la lengua? Y esto sin olvidar que lo que puede considerarse como divergente en la utilización *activa* de la lengua no lo es tanto, porque muchas veces sigue teniendo vigencia *común* en el sistema *pasivo* de las distintas normas geográficas¹¹.

Una última observación, aunque el libro se presta a polémicas sin fin, dado precisamente lo subjetivo de la mayor parte de las apreciaciones en él incluidas. Menciona el autor, como una de las más importantes fuerzas disgregadoras, la influencia de las lenguas de sustrato, haciendo caso omiso de que lo notable y sorprendente es, precisamente, la debilidad de esa influencia. Para que mi objeción no pueda parecerle gratuita, le remito a los estudios que sobre esa cuestión he publicado últimamente¹². La suposición de que “quizá en las diversas manifestaciones de la entonación sea fácil encontrar huellas de las entonaciones indígenas”, así como la afirmación de que “los acentos hispanoamericanos deben ser en su mayor parte herederos de las cadencias indígenas” (p. 35), éstas sí que son apreciaciones subjetivas y gratuitas, por cuanto que todavía no se han estudiado sistemáticamente las curvas de entonación de las distintas lenguas amerindias ni, mucho menos, de las diversas realizaciones regionales del español americano.

JUAN M. LOPE BLANCH

Universidad Nacional de México.

ÓSCAR TACCA, *La historia literaria*. Gredos, Madrid, 1968; 204 pp. (BRH, *Estudios y ensayos*, 120).

La posibilidad de hacer una historia literaria encuentra una clara limitación en la naturaleza misma de su objeto. La obra literaria, en cuanto creación, rebasa la Historia. Su carácter “extrahistórico” lleva a Tacca, como a otros teóricos o historiadores, al planteamiento de

¹¹ Por ejemplo: el uso de *donde* como nexos condicional, relativamente común todavía en México, no supone escisión grave —incomprensión— con respecto a un practicante de la norma castellana, aunque éste no lo use habitualmente; de la misma manera que la distribución funcional de los dos pretéritos de indicativo (*canté/he cantado*) propia de la norma castellana no extraña al hablante mexicano, acostumbrado a encontrarla en sus lecturas.

¹² Cf. “La influencia del sustrato en la fonética del español de México”, *RFE*, 50 (1967), pp. 145-165; *El léxico indígena en el español de México*, México, 1969; “La influencia del sustrato en la gramática del español mexicano”, en *Extremos de México: Homenaje a don Daniel Cosío Villegas*, México, 1971, pp. 181-190.